# DICTAMEN

## CONTRATACION DIRECTA Nº 02/14

## SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE AIRE ACONDICIONADO

Siendo las 10:00 horas del día 12 de mayo de 2014, se reúnen el Sr. Carlos Ferreira y el Blás José María Cabañas Martínez, integrantes del comité evaluador de Ofertas, para realizar la revisión de las ofertas, emitir las conclusiones que correspondan y elevar el informe resultante dentro del marco del llamado por Contratación Directa Nº 02/2014 "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de equipos de Aire Acondicionado".

Antecedente

El monto total disponible para el llamado por Contratación Directa Nª 02/14 "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de equipos de Aire Acondicionado" ID N° 273856, es de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones), para el ejercicio 2014.

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad, el periodo de vigencia de contrato es hasta el 31/12/14.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP realizó el comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones, según expediente N° 307630 y se invito a cinco firmas del ramo, así también se publico por el portal de la DNCP para que puedan participar todas las firmas que deseen.

1. Firmas que presentaron sus ofertas: SERVICIO TECNICO J.C., CONELEC S.A., CONFORTEC SRL, AYALA PERDOMO INGENIERIA, RyG, TECNIFRIO, ELECTRICIDAD YACYRETA, 2B REFRIGERACIÓN, BUEN AIRE, S.PAZOS, INTELCOM, TECNOFRIO, HZ INGENIERIA.

2. Apertura de Sobres de Ofertas

El día 21 de abril de 2014, siendo las 14 horas y 15 minutos, en la Dirección Adminsitrativa y Financiera se realizó la Apertura de Sobres de las Ofertas presentadas en acto público y firmaron el Acta de Apertura: la Lic. Angélica Michelfelder, Jefa de la UOC; la Srta. Melania Arévalo, Asistente de la UOC; el Sr. Juan Palacios, por la firma Servicio Técnico J.C.; El Sr. Angelo Gaona, por la firma Tecnofrio; el Sr. Daniel Pazos, por la firma S.Pazos; el Señor Celso Elizeche, por la firma HZ Ingenieria; el Sr. Armando Benítez, por la firma Confortec; la Sra. Ana Liz Roraes, por la firma Conolec.

**Las siguientes observaciones son:**

El representante de la firma Servicio Técnico J.C., hace constar en Acta que: la firma HZ Ingeniería en el formulario Nº 1,2y4, hace figurar número de ID que no corresponde al llamado; tambien que en la planilla de ofertas cotiza precios muy por debajo del promedio del mercado.

Que la firma Buen Aire S.A., en el formulario Nº 2, no cubre lo solicitado en el pliego.

Que la firma 2B Refrigeración, en el formulario Nº 1, no aclara su total en letra como esta solicitado en el Pliego y la firma del representante no esta deacuerdo con lo solcitado en el Pliego.

El representante de la firma Tecnofrio, hace constar en Acta que la firma Confortec en el formulaio Nº 2 no cubre su garantía con lo solicitado en el Pliego y hace reiterar que la firma HZ Ingenieria cotiza muy por debajo al precio del mercado.

**Las Ofertas Económicas son las siguientes:**

SERVICIO TECNICO J.C.
Monto total de la oferta: Gs. 2.762.000. (Guaraníes dos millones setecientos sesenta y dos mil)

CONELEC S.A.
Monto total de la oferta: Gs. 3.090.000. (Guaraníes tres millones noventa mil)

CONFORTEC S.R.L.
Monto total de la oferta: Gs. 1.760.000. (Guaraníes un millón setecientos sesenta mil)

AYALA PERDOMO INGENIRIA:
Monto total de la oferta: Gs. 6.880.000. (Guaraníes seis millones ochocientos ochenta mil)

RYG
Monto total de la oferta: Gs. 4.450.000. (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil)

TECNIFRIO
El monto total de la oferta: Gs. 3.685.000. (Guaraníes tres millones seiscientos ochenta y cinco mil).

ELECTRICIDAD YACYRETA:
El monto total de la oferta: Gs. 14.360.000. (Guaraníes catorce millones trescientos sesenta mil)

2B REFRIGERACIONES
El monto total de la oferta: Gs. 1.367.600. (Guaraníes un millón trescientos sesenta y siete mil seiscientos)

BUEN AIRE
El monto total de la oferta: Gs. 4.167.000. (Guaraníes cuatro millones ciento sesenta y siete mil).

S.PAZOS
El monto total de la oferta: Gs. 3.937.000. (Guaraníes tres millones novecientos treinta y siete mil,)

INTELCOM
El monto total de la oferta: Gs. 3.520.000. (Guaraníes tres millones quinientos veinte mil)

TECNOFRIO
El monto total de la oferta: Gs. 1.050.500. (Guaraníes un millón cincuenta mil quinientos)

HZ INGENIERIA
El monto total de la oferta: Gs. 165.000. (Guaraníes ciento sesenta y cinco mil)

3. TABLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

| EMPRESA | DOCUMENTACIONES | CUMPLE |
|---|---|---|
| HZ INGENIERIA | Formulario de Oferta | CUMPLE |
| | Garantia de Mantenimiento de Oferta | CUMPLE |
| | Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03. | CUMPLE |
| | Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores | CUMPLE |
| | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | CUMPLE |
| | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente | CUMPLE |
| | En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder | |
| | Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario. | CUMPLE |
| | Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas | CUMPLE |
| | Constancias de estar al día con el pago de IPS | |
| | Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | NO CUMPLE |

| | | |
|---|---|---|
| TECNOFRIO | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1293107<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores<br>Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |
| INTELCOM | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1293525<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores<br>Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |
| S.PAZOS | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1293677<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |

| | | |
|---|---|---|
| | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |
| BUEN AIRE | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1293655<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores<br>Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>NO CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>NO CUMPLE<br>CUMPLE |
| 2B REFRIGERACION | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1293322<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores<br>Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |

| | | |
|---|---|---|
| | Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |
| ELECTRICIDAD<br><br>YACEYRETA | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1292167<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores<br>Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>NO CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |
| TECNIFRIO | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1292074<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores<br>Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |

| | | |
|---|---|---|
| R&G REFRIGERACION | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1293350<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores<br>Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |
| AYALA PERDOMO INGENIERIA | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1293476<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores<br>Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |
| CONFORTEC SRL | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1293428<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores | CUMPLE<br>NO CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |

| | | |
|---|---|---|
| | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |
| CONELEC S.A. | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1293391<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores<br>Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |
| SERVICIO TECNICO J.C. | Formulario de Oferta<br>Garantia de Mantenimiento de Oferta<br>CONSTANCIA SIPE Nº 1293692<br>Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar art. 40 y art. 20 ambos de la Ley 2051/03.<br>Declaración Jurada de no hallarse involucrado en prácticas que violen derechos de los menores<br>Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta<br>Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente<br>En caso de que firme otra persona en su represenación debera presentar fotocopai simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder<br>Fotocopia autenticada IVA, RENTA o Certificado de Cumplimiento Tributario. | CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE<br>CUMPLE |

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

| | | |
|---|---|---|
| | Antigüedad y experiencia de 5 años con copia de contratos con entidades públicas o privadas<br>Constancias de estar al día con el pago de IPS<br>Declaración Jurada de contar con insfraestructura adecuada para realizar los servicios. | CUMPLE<br><br>CUMPLE |

4. EVALUCION DE LAS OFERTAS:

Del analisis de las documentaciones legales presentadas por los potenciales oferentes se menciona cuanto sigue:

La firma HZ INGENIERIA, presenta todos los documentos, pero en los formularios Nº 1,2y3 no presenta el NUMERO CORRECTO del Identificador de llamado, por lo que este comité lo desclifica por presentar de mala forma dichos ducumentos todos de carácter sustancial.

Las firmas BUEN AIRE, ELECTRICIDAD YACYRETA y CONFORTEC SRL, en la presentación del Formulario Nº 02, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, presentan monto inferiores al 3% del total de la Oferta (G.2.400.000.) por lo tanto, siendo este un documento sustancial, a estas firmas se las descalifican.

Las demas firmas presentan todas las documentaciones requeridos en el PBC. Por los que se pasa a seguir analizando las ofertas.

**ANALISIS ECONOMICO**

A las ofertas TECNOFRIO, 2B REFRIGERACIÓN. SERVICIO TECNICO J.C. y CONELEC presentan una variación sustancial en los precios de la estimación del contrato, por dicho motivo se descalifican a las referidas ofertas.

Al respecto el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 en el art. 58º establece que: Conformidad de la Ofera con el Pliego de Bases y Condiciones. La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta. Una oferta se ajusta sustanacialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. **Constituye una desviación, reserva u omisión significatica aquella que: 1 Afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMISION DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

**los bienes y servicios conexos o de las obra, especificados en el Pliego de Bases y Condiciones.**

A continuación seleccionamos a la oferta mas baja, el cual corresponde a la firma INTELCOM a la que analizamos en detalle su propuesta presentada y se observa lo siguiente:

Posee experiencia y capacidad, las documentaciones estan debidamenetes presentadas de acuerdo con el PBC y su presupuesto esta aceptablemente a la estimación del contrato.

Es asi que podemos manifestar, que la empresa INTELCOM presupuesta cabalmente todo lo solicitado, por lo que se ajusta a los solicitado en el PBC, Y verificado todas las documentaciones que avalan su capacidad para ejecutar el contrato, que posee la infraestructura necesaria para cumplir con lo solicitado, por lo que sostenemos que la firma cumple con el PBC.

5. Cuadro de Ajuste de Ofertas

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad, el periodo de vigencia del contrato es hasta el 31/12/14.-

| ITEM | DESCRIPCION | CANTIDAD MAXIMA | MONTO MAXIMO |
|---|---|---|---|
| 1 | Mantenimiento y Reparaciones De equipos de Aire Acondicionados | 31/12/14 | Gs. 80.000.000. |

6. Conclusión y Recomendación

La Evaluación se ha realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en su Decreto Reglamentario, Por tal efecto para esta evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a la empresa que cumpla:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

En base a las consideraciones expuestas en la presente evaluación y que se han analizado en igualdad de oportunidades, permitiendo la libre competencia, que se ha deliberado con absoluta independencia de juicio apegado a lo que establece la Ley y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en razón de presentar la menor oferta de conformidad a los precios evaluados por LA TOTALIDAD, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda elevar al Consejo Directivo salvo mejor parecer de la máxima autoridad, adjudicar el presente llamado por CONTRATACION DIRECTA Nº 2/14 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS" a la firma INTELCOM.

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de adjudicación; según el Art. 28 de la Ley 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Siendo las 14:00 horas de la fecha mencionada más arriba, se da por terminada el análisis de las ofertas.

**BLAS JOSE Ma. CABAÑAS M.**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

**CARLOS FERREIRA**